RETHINKING THE LIMITS



Background

Con un gran interés en la interdisciplinariedad y las convergencias de arquitectura, arte, paisajismo y urbanismo, mi foco de atención se centra en el espacio público, la manera en la que las personas se mueven en él, la posibilidad inherente en el espacio de influir a los ciudadanos y hacerles repensar normas y formas de comportamiento inconscientes.

Empecé a abordar este tema con el proyecto *Crosswalk* que se origina en el estudio de situaciones urbanas en las que la acción de los ciudadanos, mediante la ocupación y apropiación, tiene el poder de transformar el espacio público.

A través del acto de marcar y señalar estos espacios de interacción, se pretende aumentar la consciencia y sensibilidad de los ciudadanos hacia el espacio público, a la vez que se les invita a (re-) utilizarlo, introduciendo su vida cotidiana en ellos, diluyendo los límites entre lo privado y lo público, lo personal y lo colectivo.



Crosswalk. Barranco de Tahodio. Playa improvisada

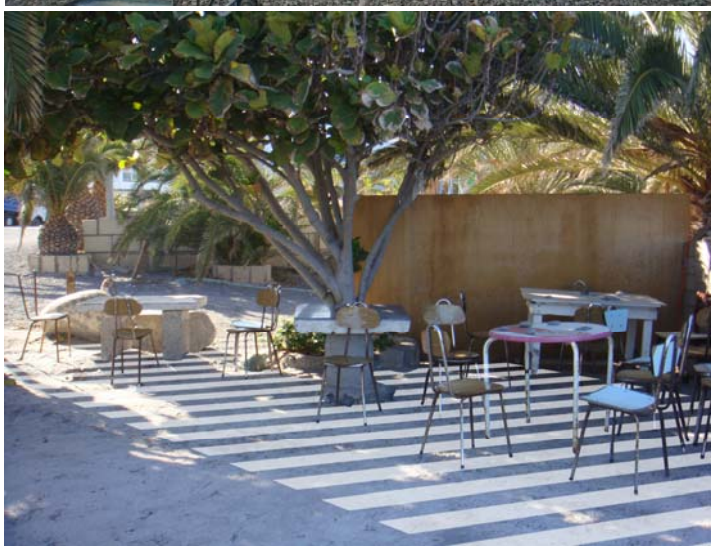

Crosswalk. Arico. La Plaza del Dominó



Cruzar el Charco. Santa Cruz de Tenerife

La intervención *Cruzar el Charco* que he realizado con la colaboración de R. Escobedo de la Riva se sitúa en la Plaza de España que recientemente ha sido transformada en una fuente, un gran cuenco de agua, el *charco*. A primera vista parece que esta transformación priva al espacio público de sus funciones anteriores de reunión y escenario, ya que su nuevo uso sólo parece contener una dimensión contemplativa.
No obstante, se observa una apropiación de este espacio por los ciudadanos, que comienzan, casi de manera furtiva, a cruzarlo y usarlo de forma activa, caminando y patinando cuando está vacío, bañándose y haciendo competiciones de barcos a escala cuando se llena de agua. Descubrimos que es un recinto de posibilidades, un lienzo en blanco, abierto a la imaginación.

La intervención en este lugar, *Cruzar el Charco*, consiste en la disposición de un paso de peatones que, fuera de su contexto habitual, atraviesa el cuenco vacío y dibuja el recorrido principal de los ciudadanos. El proyecto apoya la reivindicación de este espacio público urbano y quiere actuar de catalizador colectivo, invitando al ciudadano a utilizarlo, aumentando la permeabilidad peatonal y legitimando el paso. Con esta acción, intensificando la interacción con el ciudadano y potenciando las posibilidades de este nuevo espacio, se propuso contribuir, de forma lúdica, a la recreación y reactivación de la plaza urbana más céntrica de Santa Cruz.

New York



Según la organización *596 Acres* el Índice de Espacio público abierto (*OSI Open Space Index)* de Nueva York es de 109 square feet (≈10 m²) de espacio abierto público para cada habitante de Nueva York, mientras que en realidad se cuenta con 3 square feet (≈0,3 m²).

Referente a la estancia en Nueva York, mi intención es en primer lugar investigar los tipos de espacios para los ciudadanos que existen en la ciudad y su uso, para entender cuál es la concepción de espacio público en este contexto específico.
Según mis observaciones hasta el momento, en Nueva York, al contrario que en Europa, existe una extrema diferenciación e hibridación entre espacios públicos y privados y una larga lista de distinción entre lo que se entiende como espacio público, por ejemplo 'espacio público activo', para la realización de deporte, ejercicio y juego, incluyendo canchas, juegos de niños y centros recreativos, frente a 'espacio público pasivo' en su función de espacio de relax, contacto con la naturaleza y socialización, como jardines y plazas. En consecuencia, las proporciones de superficie de espacio libre por habitante también varían, según las definiciones de cada organización. Mientras que el *Trust for Public Land* declaró que en 2014 había 184 square feet (17 m²)/ hab. de espacios libres en forma de parques públicos, la asociación *New Yorkers for Parks* expone que había tan sólo 100 square feet 9,3 m²/hab. de espacio público total, incluyendo parques.

Me interesa mucho indagar en los diferentes conceptos de espacio público y entender el enlazamiento del espacio público con la propiedad privada. La hibridación entre espacios públicos y privados se puede observar en la existencia de una gran variedad de organizaciones que están especializadas en la mediación entre la administración pública y propietarios privados y un reglamentario extenso, pero confuso al respecto.
Lo ilustran las definiciones del Reglamento Revisado sobre Plazas Públicas de propiedad privada (PRIVATELY OWNED PUBLIC PLAZAS TEXT AMENDMENT, Adopted by City Planning Commission 09/19/2007, Adopted by City Council 10/17/2007):

Plaza

A "plaza" is an open area for public use on a #zoning lot developed#, from December 15, 1961 prior to June 12 11, 1996, in accordance with the requirements set forth in Appendix E, Section 27-50 (PLAZA STANDARDS OF 1961).

Una "plaza" es un área abierta para el uso público en una parcela ocupada entre el 15de Diciembre de 1961 y el 12 de Junio de 1996, acorde con los requerimientos expuestos en el Apéndice E, Sección 27-50 (Estándares de Plazas de 1961).

Plaza, public

A "public plaza" is an open area for public use on a #zoning lot developed# in accordance with the requirements set forth in Section 37-70.

Una "plaza" es un área para el uso público en una parcela ocupada acorde con los requerimientos expuestos en Sección 37-70.

Plaza, residential

A "residential plaza" is an open area for public use on a #zoning lot developed# from March 2, 1977 to (the applicable date of the amendment), in accordance with the requirements set forth in Appendix E, Article II, Chapter 7.

Una "plaza residencial" es un área abierta para el uso público en una parcela ocupada entre el 2 de Marzo de 1977 y (el dato aplicable de la Revisión), acorde con los requerimientos expuestos en el Apéndice E, Artículo II, capítulo 7.

Plaza, urban

An "urban plaza" is an open area for public use on a #zoning lot developed#, from April 16, 1975 prior to June 12 11, 1996, in accordance with plans certified by the Chairperson of the City Planning Commission or, after from June 12 13, 1996 to (the applicable date of the amendment) in accordance with the requirements set forth in Appendix E, Section 37-04.

Una "plaza urbana" es un área abierta para el uso público en una parcela ocupada entre el 16 de Abril de 1975 y el 12 de Junio de 1996, acorde con los planos certificados por el presidente de la Comisión de Planificación de la Ciudad o, entre el 12 de Junio de 1996 y (el dato aplicable de la Revisión), acorde con los requerimientos expuestos en el Apéndice E, Sección 37-04.

Publicly accessible open area

A "publicly accessible open area" is an open area for public use on a #zoning lot developed# in accordance with the requirements of a #plaza#, #residential plaza#, #urban plaza# or #public plaza#.

Un "área abierta de acceso público" es un área abierta para el uso público en una parcela ocupada acorde con los requerimientos de una plaza, plaza residencial, plaza urbana o plaza pública.

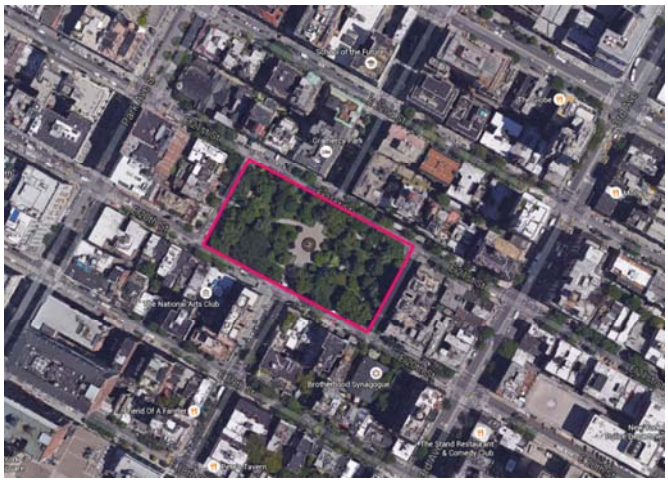

Gramercy Park, Manhattan:
Parque privado que ocupa una manzana entera.
Se abre al público tan sólo una vez al año.

Una de las razones del afloramiento de una gran cantidad de 'espacios públicos privados' (POPS privately owned public spaces) es la existencia del llamado 'floor area bonus' que consiste en ofertar a los inversores-promotores el aumento de la edificabilidad permitida si crean espacios de bien común, dependiendo la cantidad de superficie construida adicional permitida del valor de la instalación ofertada para la comunidad. Aunque la administración intenta con incentivos que se generen espacios de calidad -en Harlem por ejemplo existe un bonus para la creación de espacios de arte visual sin ánimo de lucro- en la realidad uno se encuentra con una gran cantidad de 'espacios públicos privados', generados por la especulación inmobiliaria, más bien desiertos y a la vez hiper-regulados.



Urban Plaza, Manhattan
[…]Las siguientes actividades están prohibidas en la Plaza: Patinaje (skate-boarding, rollerskating, rollerblading), vender, holgazanear, tirar basura, dormir, bebidas alcohólicas, comportamiento impúdico y lascivo, vandalismo, destrucción de propiedad/equipamiento, robo de plantas etc.

No obstante, también existen otros 'espacios públicos privados' completamente distintos, originalmente parcelas vacantes sin uso, apropiados por los vecinos. En la apropiación del espacio abierto vuelve a aparecer 'el carácter colectivo de la vida urbana'.*



Jardín del Paraíso , Manhattan
'Community Garden': ocupación de parcelas de propiedad pública + privada

Punto de partida

Caminando por Nueva York se observa una escasez de espacios abiertos para la reunión y participación ciudadana. Si hay espacios abiertos, suelen ser de escaso tamaño y recintados. Llama la atención el uso extenso de todo tipo de vallado. En muchos casos hay que poseer una llave para poder entrar. Hay muy pocos espacios de acceso libre y sin regulación de la actividad que se puede llevar a cabo en ellos. Destaca la inmensa cantidad y variedad de carteles de instrucciones y prohibiciones.



Bienvenidos al 'Waterland'



No se permiten perros y muebles en el césped


No te subas a las piedras

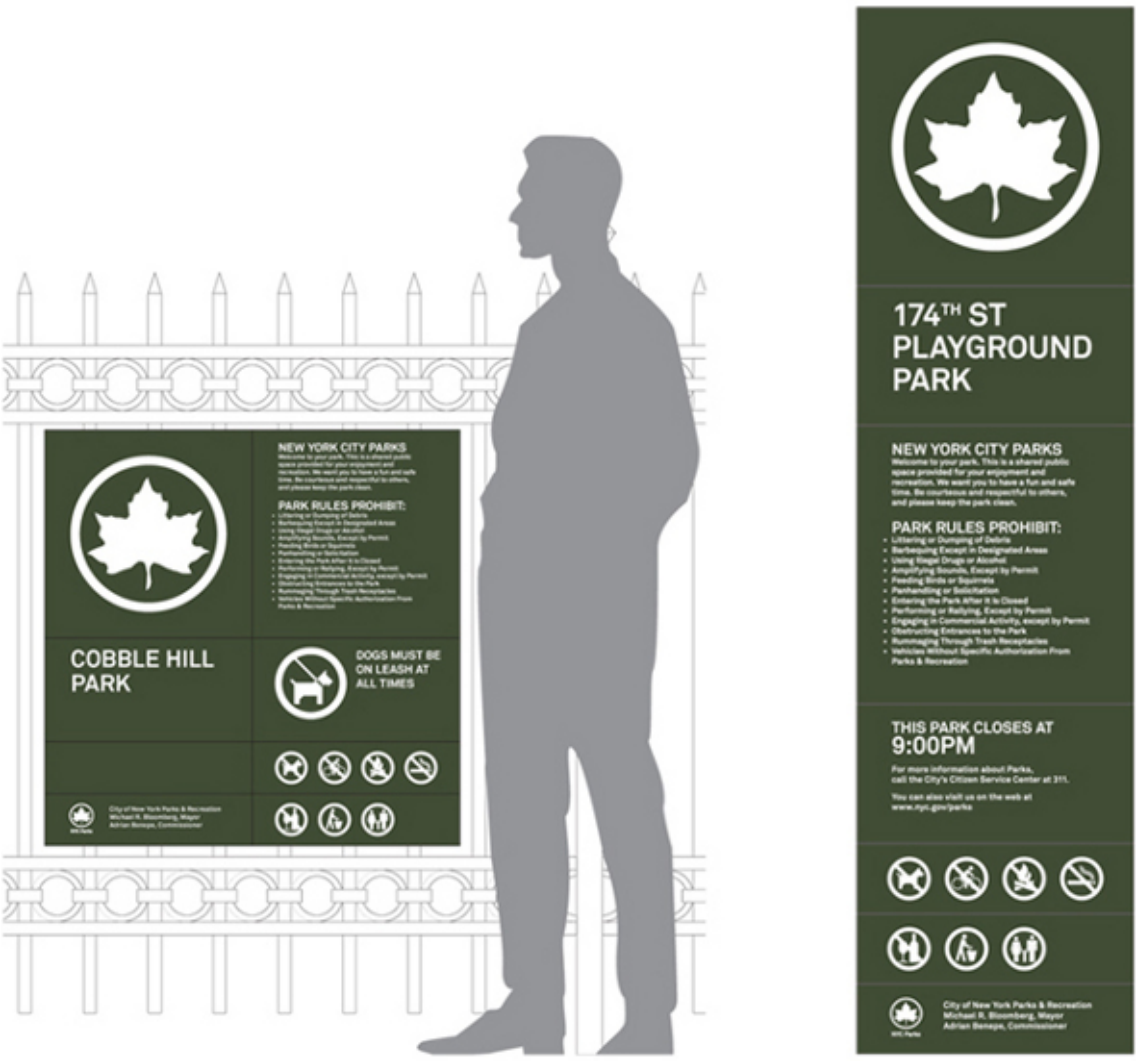

Proyecto de Re-Branding de los NYC Parks (Pentagram): Se cambia el diseño, pero no el contenido

Cada superficie tiene asignada un uso específico que se indica en carteles en situ. Se evita al máximo que los espacios puedan albergar ambigüedad alguna. Nada se deja al azar.

En el caso de los parques pertenecientes al Gobierno de Nueva York (NYC Department of Parks & Recreation), los usos específicos para cada espacio también se pueden revisar en internet, para planificar la visita de antemano.



Van Cortlandt Park, Bronx

En muchas ocasiones las actividades específicas se realizan en recintos cerrados, como es el caso del baloncesto y fútbol o los juegos de niños, con el resultado de que a menudo se observan espacios públicos con vallados dentro de vallados, limitados de forma múltiple.


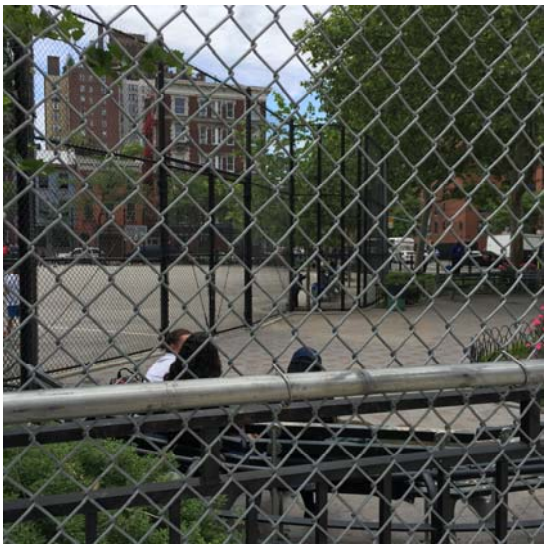

El elemento que más llama la atención y predomina el espacio público de la ciudad en sus polifacéticas apariencias es la valla. Encontrarse con un espacio vacío no precintado, es casi imposible.














Objetivo y Procedimiento

Me interesa mucho reflexionar sobre los elementos de límite, omnipresentes en el espacio público: límites de acceso, de visibilidad, de actividad.
En la sobredimensión y -utilización de los elementos de límite se expresa el dominio de la propiedad, opuesto a la libertad de acceso y uso.

A. Quiero documentar diferentes tipos de recintos para el uso público existentes, como se distinguen y segregan, y qué efecto tiene la segregación, en forma de una guía combinada de texto, imágenes y sonidos.

Para realizar el trabajo pienso, en la primera fase, realizar visitas para la toma de datos a las 5 áreas centrales o Boroughs de Nueva York: Manhattan, Brooklyn, Queens, The Bronx y Staten Island.
Para la evaluación de los datos coleccionados tengo previsto entrevistarme, aparte de los profesionales de las Universidades e Instituciones con cuya cooperación cuenta el programa, con representantes de instituciones públicas y privadas del sector, como son el *NYC Department of City Planning*, el *NYC Department of Parks & Recreation*, *New York Restoration Project*, *New Yorkers for Parks*, *East Village Parks Conservancy*.

B. Quiero realizar una instalación para el espacio público que tematiza el límite

A base del análisis previo tengo previsto buscar un espacio sin edificar, de dimensiones reducidas, preferentemente una parcela entre edificaciones, o en desuso o ya utilizada como espacio de uso público, para realizar experimentos de transformación de su límite, crear una situación de extrañamiento y estudiar las reacciones de los ciudadanos. Cómo se puede influir en el comportamiento hacia y dentro de un espacio por el simple hecho de manipular el límite, una frontera ya internalizada.

Formas de procedimiento: Manipular el límite

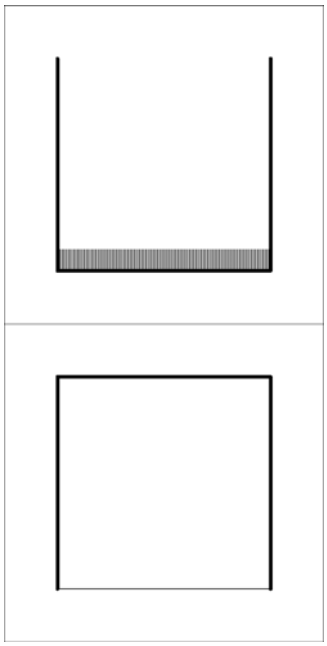

Estado original parcela + cerramiento:
alzado (arriba) y planta (abajo)

Alternativa I

Mover la ubicación del límite, creando un espacio intermedio

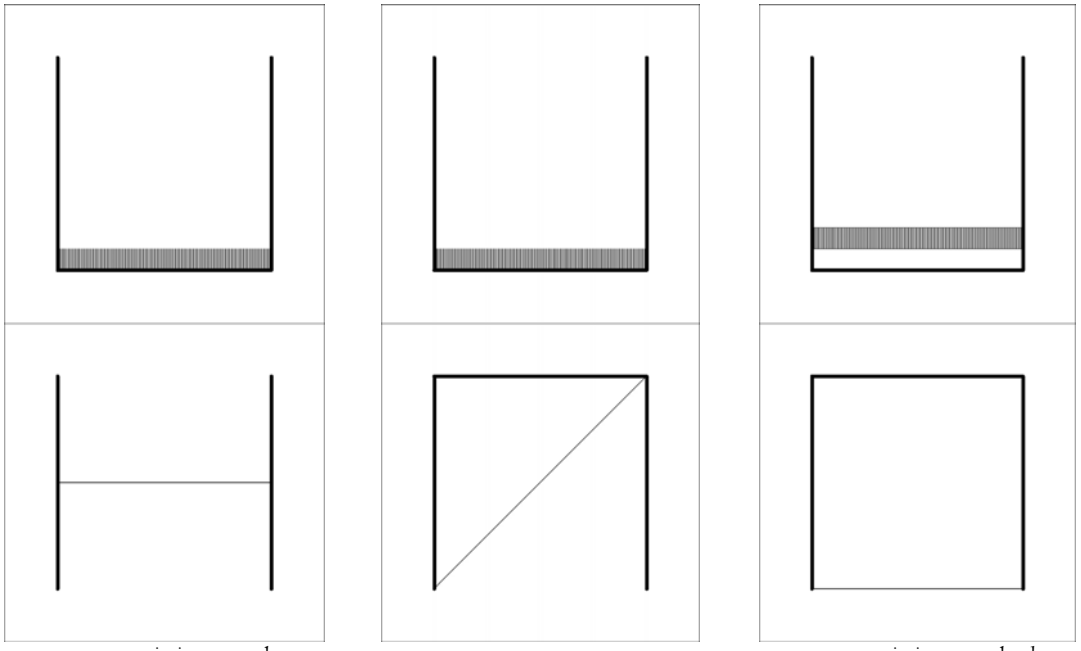

movimiento en planta movimiento en alzado

Alternativa II

Suspender el límite
Se puede elegir entre una variedad de métodos / escenarios, entre otros
1. desmaterializar el límite
a) en cantidad:
- parcialmente

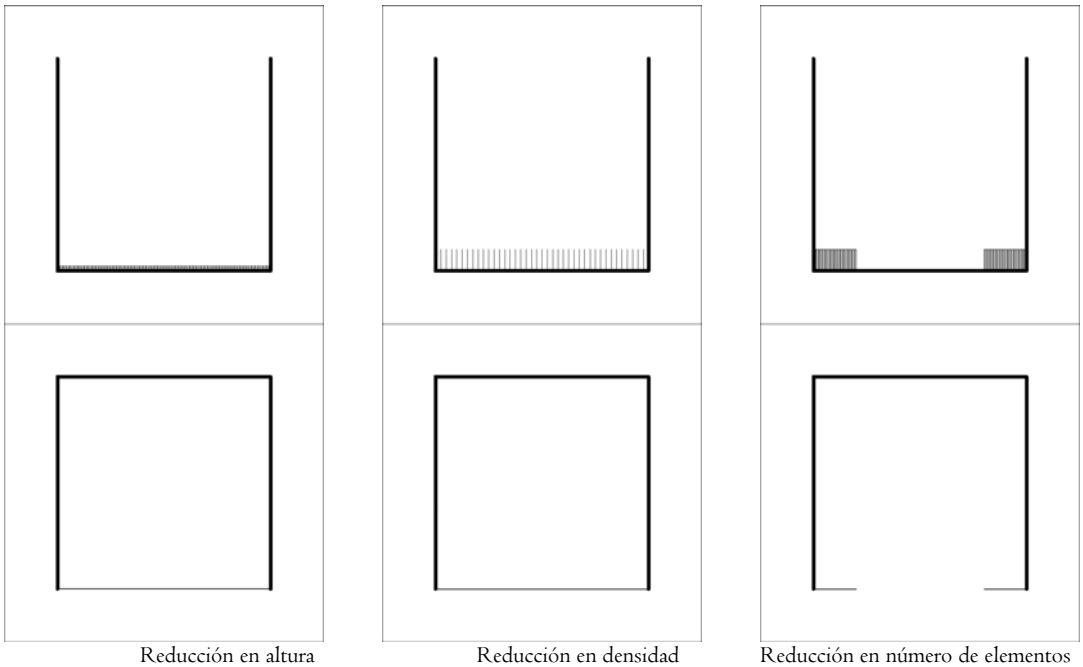

Reducción en altura Reducción en densidad Reducción en número de elementos

- completo

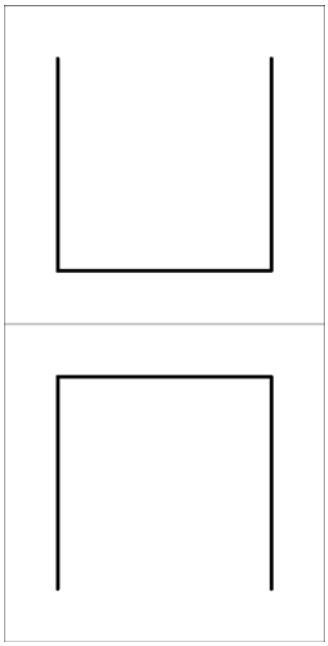

b) en calidad,
sustitución del material que constituye el límite por materiales más blandos, luz, sonidos

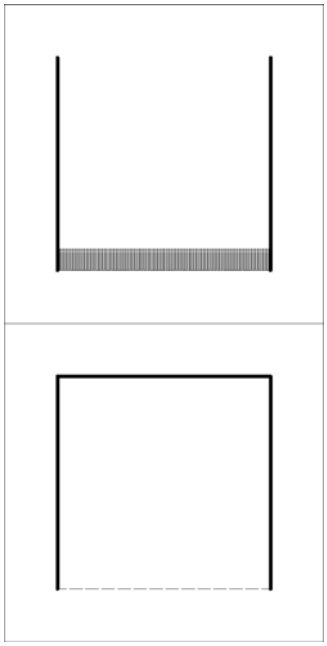

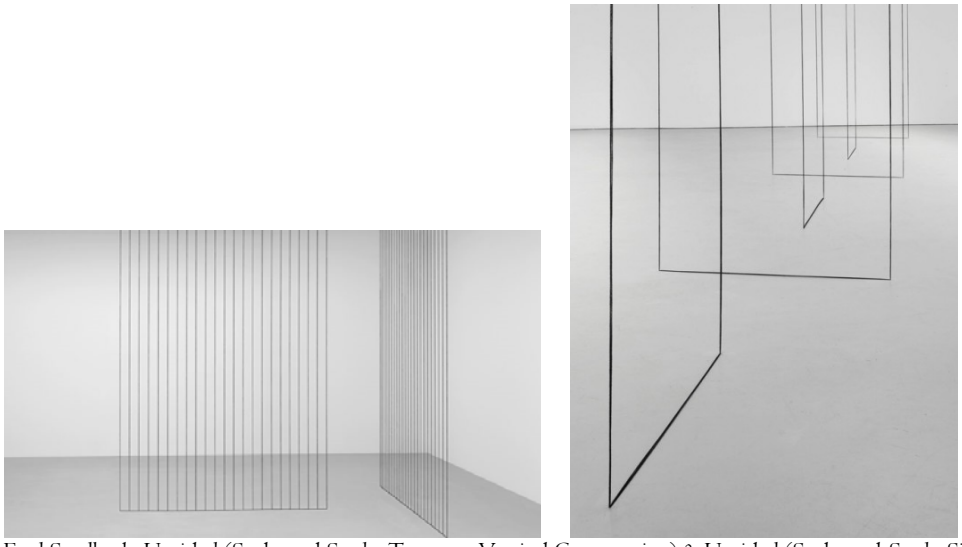

Fred Sandback: Untitled (Sculptural Study, Two-part Vertical Construction) & Untitled (Sculptural-Study-Six-part-Construction). Hilos de nylon.

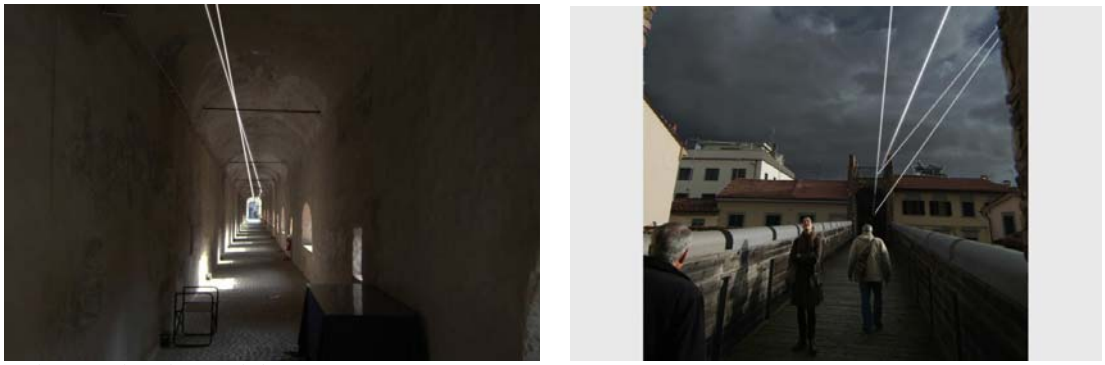

Carlo Bernardini: Il Passo de la Luce

3. combinación de varios

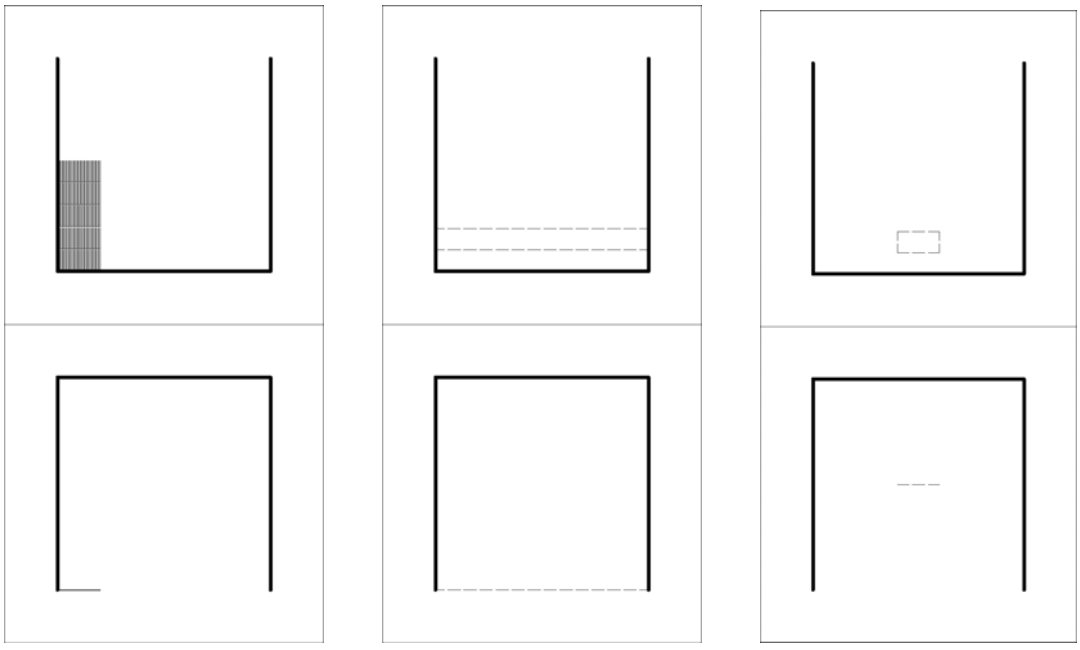

Alternativa III

Ampliar el límite
Significa llevar el límite al extremo; partiendo de la idea del recinto dentro del recinto se multiplica el elemento de cerramiento, formando un sistema complejo. El límite se convierte en espacio.

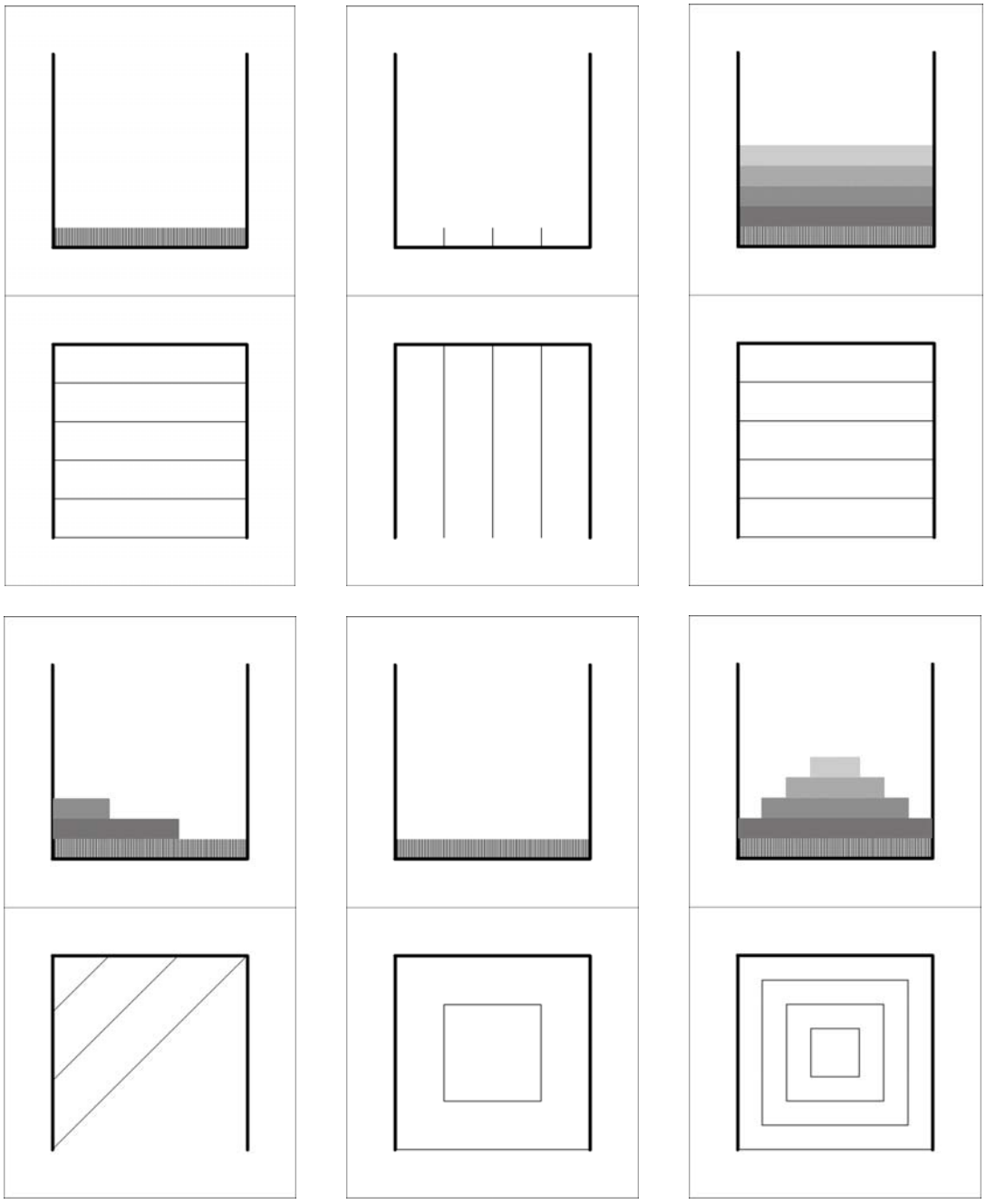



Robert Morris: Łódź Labyrinth & Chain Link Labyrinth



Cildo Meireles: Através, Fondazione Hangar Bicocca

Alternativa IV
El límite independiente

El límite se independiza de la parcela, generando una nueva forma de espacio público móvil. La limitación es la condición fundamental para la existencia de este espacio público.



Robert Smithson: Floating Island

Ejecución y Planning

Para encontrar la ubicación idónea para la instalación y conseguir los permisos de acceso y ocupación temporal, además de las excursiones a las distintas áreas administrativas de la ciudad y el análisis, pienso contactar con organizaciones newyorquinas que están trabajando en el ámbito de espacio libre, como son las anteriormente mencionadas, además de asociaciones como *Place Matters*, *The Cooper Square Committee* y *596 Acres* con su proyecto *Living Lots NYC* que proporcionan ayuda para 'ocupar' parcelas vacantes.
Tengo previsto realizar una guía de espacios seleccionados en forma de fichas multimedia: texto + imágenes + sonido que se entregará al final de la estancia.

Referente a la ejecución de la instalación, pienso contactar con el *NYC Department of Cultural Affairs: Percent for Art*, especializado en arte en el espacio público, además de *Place Matters* y *Art in Odd Places*, una organización que cada año organiza un festival de arte a lo largo de la 14th Street en Manhattan.
Respecto a la financiación, mi idea es planificar una intervención que se deje realizar con una inversión económica reducida, contando con el apoyo de empresas locales (p.e. de vallado, iluminación), comunidades de vecinos como *Citizens' Committee for New York City* y, si la organización lo permite, con un proyecto de Crowdfunding como *Kickstarter*.
Para esto, pienso documentar el desarrollo del proyecto desde el principio en un blog.

En mi planning tengo previsto dedicar las dos primeras semanas a la toma de contacto con instituciones y organizaciones y la preparación de las excursiones a los respectivos Boroughs.
Después de cuatro semanas de visitas y su posterior documentación, contrastaré los datos tomados en un primer análisis. Seleccionaré un ámbito de especial interés.
A continuación, acompañando a los estudios de textos científicos y legales referentes al tema, me entrevistaré con profesionales y asociaciones. Indagaré en el ámbito seleccionado y seleccionaré definitivamente el lugar de intervención.
Cuando esté definido el proyecto de la intervención, solicitaré permiso a las autoridades y contactaré con posibles empresas productoras y organizaciones de vecinos.
Para la fecha de la instalación, tengo previsto las dos primeras semanas de Febrero, para disponer de tiempo suficiente para elaborar el proyecto de ejecución y financiación y solicitar los permisos. Las últimas dos semanas de la estancia las dedicaré a la documentación de la instalación y terminaré la guía de espacios públicos seleccionados.

Mi objetivo es, aparte de documentar los resultados del análisis y las experiencias de la instalación, profundizar en los temas abordados durante la estancia en Nueva York en un trabajo más amplio, dentro de una tesis sobre experimentos espaciales en el ámbito público que tengo previsto empezar en primavera de 2016.

Links

- Crosswalk
http://crosswalk-cruzarelcharco.tumblr.com/

- Trust for Public Land
https://www.tpl.org/

- New Yorkers for Parks
http://www.ny4p.org/

- NYC Department of City Planning
http://www.nyc.gov/html/dcp/home.html

- NYC Department of Parks & Recreation
http://www.nycgovparks.org/

- New York Restoration Project
https://www.nyrp.org/

- East Village Parks Conservancy
http://evpcnyc.org/index2.html

- Place Matters New York
http://www.placematters.net/

- The Cooper Square Committee
https://coopersquare.org/

- 596 Acres
http://596acres.org/

- Living Lots
http://livinglotsnyc.org

- NYC Department of Cultural Affairs: Percent for Art
http://www.nyc.gov/html/dcla/html/panyc/percent-for-art.shtml

- Art in Odd Places
http://www.artinoddplaces.org/

- Citizens' Committee for NYC
http://www.citizensnyc.org/